

280-081

Bogotá, 18 de Marzo de 2014

MEMORANDO

PARA: José Darío Castro Uribe, Coordinador Jurídico y de Contratación.

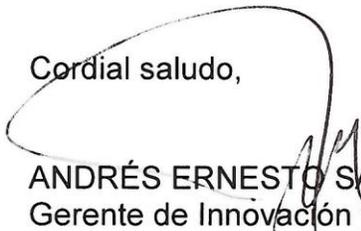
DE: Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico

ASUNTO: Evaluación Técnica Invitación Pública Nro. 7 de 2014.

De acuerdo a la evaluación realizada por el Comité Técnico Evaluador de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, sobre la invitación pública número 7 de 2014 cuyo objeto es **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OCHO (8) AULAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, TRES (3) CENTROS TIC DE APOYO PEDAGÓGICO A LA PRIMERA INFANCIA, INCLUIDO EL PROCESO DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y TUTORES EN EL DESARROLLO DE CONTENIDO Y MATERIAL DIGITAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 0451-2013, QUE PONE EN MARCHA LA INICIATIVA “VIVE DIGITAL REGIONAL”, PROYECTO: “FLORENCIA VIVE DIGITAL”.** y teniendo en cuenta el criterio de ponderación, se otorgó la siguiente puntuación.

FACTOR	PUNTOS
PRECIO	50
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	50
TOTAL	100

Cordial saludo,


ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE
Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Anexo: Evaluación emitida por el Comité Técnico (3 Folios)

Bogotá, 18 de Marzo de 2014

Ingeniero

ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE

Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico

UNAD

De acuerdo a la evaluación realizada por este Comité Técnico Evaluador de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD sobre la invitación directa número 7 de 2014 cuyo objeto es “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OCHO (8) AULAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, TRES (3) CENTROS TIC DE APOYO PEDAGÓGICO A LA PRIMERA INFANCIA, INCLUIDO EL PROCESO DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y TUTORES EN EL DESARROLLO DE CONTENIDO Y MATERIAL DIGITAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 0451-2013, QUE PONE EN MARCHA LA INICIATIVA “VIVE DIGITAL REGIONAL”, PROYECTO: “FLORENCIA VIVE DIGITAL”. y teniendo en cuenta el criterio de ponderación, se otorgó la siguiente puntuación.

FACTOR 1

EVALUACIÓN DEL PRECIO

El valor de la propuesta más baja tendrá un puntaje de cien puntos y los demás oferentes se les asignará un puntaje de acuerdo a la siguiente formula:

$$\frac{\text{MENOR VALOR} \times 100}{\text{VALOR DE LA OFERTA}}$$

Al presentarse CORSA COLOMBIA S.A.S como único proponente, se le asigna los 50 Puntos.

PROVEEDOR	VALOR DE A OFERTA	PUNTOS
CORSA COLOMBIA S.A.S	1.179.041.740 con IVA	50

FACTOR 2

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El proponente deberá presentar TRES (3) certificaciones que acrediten experiencia relacionada con el objeto de la presente Invitación.

Por lo menos una (1) de las certificaciones, con las características antes mencionadas, deberá ser superior al 80% del presupuesto oficial de la presente invitación y dentro de la misma certificación el Oferente deberá demostrar que realizó un proceso de formación de docentes en la creación de contenido, uso y apropiación de TIC en estos ambientes pedagógicos.

NOTA: Las certificaciones incorporadas en la OFERTA deben contener como mínimo, la siguiente información.

- a. Nombre o razón social, dirección, Teléfono, fax del contratante.
- b. Fechas de celebración, iniciación y terminación del contrato.
- c. Objeto del contrato.
- d. Valor
- e. Duración
- f. Cumplimiento o calificación
- g. Fecha de Expedición
- h. Firma del funcionario competente.

Las certificaciones que acrediten experiencia en formas asociativas como unión temporal o consorcio deben expresar el porcentaje de participación para ser tenida en cuenta y solo se admitirá el valor correspondiente al integrante que participe en la Invitación. Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. No se tendrían en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, ni de actas de liquidación, ni certificaciones con mala calificación del servicio.

Al presentarse CORSA COLOMBIA S.A.S como único proponente, presenta 3 certificaciones las cuales cumplen con lo estipulado en presente invitación, por lo cual se le asigna los 50 Puntos

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
3 certificaciones con los solicitado y una con presupuesto superior al 80% del valor del proceso	50
TOTAL	50

Nota Aclaratoria: el comité evaluador manifiesta que la certificación de experiencia presentada por CORSA COLOMBIA S.A.S número 28 del 28 de Octubre de 2011 (Folio 67 a folio 74) no cuenta con calificación porque aun se encuentra en ejecución.



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

TOTAL PUNTAJE

FACTOR	PUNTOS
PRECIO	50
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	50
TOTAL	100

Cordial saludo,

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


FREDY PASTOR YARA ROMERO

Profesional Universitario Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico
UNAD